

PRACTICUM**Datos de la Asignatura**

Código	306091	Plan	2022	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	2º cuatrimestre
Área	Biblioteconomía y Documentación				
Departamento	Biblioteconomía y Documentación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://Studium.usal.es enlace asignatura TFM			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Manuela Moro Cabero	Grupo / s	
Departamento	Biblioteconomía y Documentación		
Área	Biblioteconomía y Documentación		
Centro	Traducción y Documentación		
Despacho	36		
Horario de tutorías	Martes; 9:30 a 13:30 presencial y telemático Miércoles: 9 a 11 horas.		
URL Web	https://diarium.usal.es/moroca/		
E-mail	moroca@usal.es	Teléfono	670692017

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

Objetivos y competencias de la asignatura**OBJETIVOS:**

Demostrar las competencias y conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de aprendizaje desarrollado a lo largo del máster

COMPETENCIAS

Básicas

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

CG1. Poseer los conocimientos y las habilidades necesarias para seleccionar, gestionar, organizar y preservar la documentación y la información digital para que pueda ser utilizada por terceros.

Específicas

CE1. Capacidad para diseñar, planificar y organizar sistemas, unidades y servicios de información digital.

CE4. Capacidad para aplicar las técnicas para la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre el entorno de las unidades y servicios de información digital y el estudio, la gestión y la evaluación de los procesos de producción, transferencia y uso de la información digital

CE5. Capacidad para utilizar las herramientas informáticas para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información digital

CE6. Capacidad para analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información digital

Temario de contenidos

Para la realización del TFM se dará al alumno la posibilidad de elegir entre las dos opciones siguientes:

-Elaboración de una memoria en la que refleje las competencias y los conocimientos adquiridos durante las prácticas externas.

- Elaboración de un trabajo de investigación sobre alguno/s de los contenidos formativos impartidos durante el máster.

En todos los casos el TFM estará dirigido por un docente del máster.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		

Sesiones magistrales				
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates		5		5
Tutorías		20		20
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			125	125
Otras actividades (formación para el empleo)				
Exámenes				
TOTAL		25	125	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

Información vinculada a la línea de investigación adjudicada.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Reglamento TFM USAL- Disponible en:

https://www.usal.es/files/Reglamento_Trabajos_Fin_Master_-_TFM_-_aprobado_2016_0127.pdf

Modificado por el Reglamento de TFM de la Universidad de Salamanca, aprobado por Comisión de Docencia Delegada del Consejo de Gobierno celebrada 5 de mayo de 2022.

- Normas de estilo para la elaboración del TFM. Disponible en Studium.
- Modelo de acta de calificación de TFM y otros documentos para formalizar solicitudes. Disponibles en Studium.
- Procesos de adjudicación, elaboración y defensa del TFM aprobados por la Comisión Académica del Máster y disponibles en página Web del Máster y en Studium.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Los/as alumnos/as serán convocados para que depositen su solicitud de tutor y línea de investigación, atendiendo a formulario de solicitud, una vez informados y debidamente formalizadas y publicitadas las líneas de investigación propuestas por el profesorado implicado en el Máster (líneas comunicadas a cada estudiante y publicitadas en el curso de Studium específico al Máster, apartado TFM). En cumplimiento de la normativa vigente, para poder presentar y defender el TFM el alumno deberá haber superado previamente todas las asignaturas que conforman el máster.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación recopilados en el acta de evaluación son como sigue:

1. Calidad científica y técnica.
2. Calidad del material entregado.
3. Claridad expositiva (oral o escrita).
4. Capacidad de síntesis.
5. Capacidad de debate y defensa argumental.

Ponderación ante la evaluación.

Memoria TFM: entre 30% y 85%

Defensa de Trabajo: entre 5% y 15%.

Instrumentos de evaluación

1. Trabajo Fin de Máster, presentado en tiempo y forma.
2. Informe de la(s) persona(s) responsable(s) de tutorizar la investigación.
3. Defensa pública del TFM.
4. Tribunal de Defensa del TFM, asignado por la Comisión Académica mediante sorteo para el curso.

Recomendaciones para la recuperación.

Aplicación de consideraciones propuestas por persona tutora y derivadas del Tribunal de Defensa del TFM.